Nota de prensa

El secretario de Medio Ambiente presenta las conclusiones del estudio del CEDEX sobre la estabilización del sistema de playas Magdalena-Peligros

- **Hugo Morán insta al Ayuntamiento de Santander y al Gobierno de Cantabria a enviar sus valoraciones al Ministerio para la Transición Ecológica, en un plazo de 10 días, para que se pueda tomar una decisión sobre la obra**

7 de febrero de 2019.- El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y el delegado del Gobierno en Cantabria han convocado este jueves una reunión en la Delegación del Gobierno en Cantabria para informar al Ayuntamiento de Santander y el Gobierno de Cantabria de las conclusiones del informe elaborado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) sobre la obra de estabilización de las playas Magdalena-Peligros.

Hugo Morán ha trasladado las conclusiones del estudio del CEDEX, en el que se analiza la situación del sistema de playas Magdalena-Peligros tras la paralización de las obras para su estabilización.

En este sentido, el secretario de Estado de Medio Ambiente ha resaltado que la decisión se tomó en base a las diferentes posturas de las Administraciones implicadas, Ayuntamiento de Santander y Gobierno de Cantabria, y el pronunciamiento del Parlamento de Cantabria solicitando la reversión de las obras.

Así, para que todas las partes implicadas pudieran tomar una decisión en base a criterios técnicos, desde el Ministerio para la Transición Ecológica se optó por solicitar el estudio del CEDEX.

CORREO ELECTRONICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA. CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146

Conclusiones del estudio

En sus conclusiones finales, este estudio indica que en la situación actual, con un único dique construido, si no se realiza ninguna actuación en el sistema de playas Magdalena-Peligros tras la paralización de las obras de estabilización, se dejaría a las playas en una situación de inestabilidad.

Igualmente, afirma que de no finalizarse la obra, sería preciso desmantelar el espigón construido para evitar los posibles riesgos en la zona del Balneario y el muro del Campo de Polo. En este caso, además, si se quieren mantener los mismos anchos de las playas de los últimos 20-30 años, se deberían retomar las actuaciones de aportación de arena que venía realizando periódicamente la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

Por último, indica que la única posibilidad para estabilizar el sistema de playas es evitar las pérdidas de sedimento por el Oeste, para lo cual es preciso finalizar la obra proyectada, que incluye el cierre del arenal con el espigón Promontorio y la aportación de arena de dragada procedente de los bajos del muelle del Promontorio.

10 días de plazo

Tras exponer las conclusiones del estudio del CEDEX, Hugo Morán ha insistido en que desde el Ministerio para la Transición Ecológica “no se prejuzga ni se tiene una posición a favor o en contra” del proyecto y ha dado al Ayuntamiento de Santander y el Gobierno de Cantabria un plazo de 10 días para que remitan sus valoraciones y poder determinar si se continúa con las obras o se mantiene su paralización.

Asistentes

A la reunión han asistido, por parte de la Administración General del Estado, Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente; Pablo Zuloaga, delegado del Gobierno en Cantabria; Ana Mª Oñoro, directora

CORREO ELECTRONICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA. CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146

general de Sostenibilidad de la Costa y del Mar; ángel Muñoz, subdirector general para la Protección de la Costa; José Antonio Osorio, jefe de Costas de la Demarcación de Costas de Cantabria; y Jesús Casas, presidente de Tragsa.

El Ayuntamiento de Santander ha estado representado por Gema Igual, alcaldesa de la ciudad; César Díaz, concejal de Infraestructuras y Urbanismo; y José Ignacio Quirós, concejal de Medio Ambiente.

Por parte del Gobierno de Cantabria han asistido Jesús Miguel Oria, consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación; Marta López, directora general de Pesca y Alimentación; y Estaban Ruiz, director de Gabinete del consejero).

CORREO ELECTRONICO
gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es

AVDA. CALVO SOTELO 25
39002 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 146